

**Banco Santander S.A.**

Representación Empresarial

Juan Gorostidi Pulgar  
Rosa María Sánchez Repiso  
Eugenio Temes Fuertes  
Fulgencio Romera Sánchez

Representación Sindical

Miguel Perlañez Díaz CCOO  
Yolanda Sánchez de la Riva CCOO  
Juan Antonio Sánchez CCOO  
José Ramos Moreno FITC  
Luis Márquez- Villarejo Fernández-  
Medina - FITC  
Ildefonso Sánchez Julián UGT  
Africa Megias Florez UGT  
Silvia Torrijos Mirasierra CGT  
Antonio Luis Irureta Arias CGT  
Gonzalo Fernández de la Hoz STS

En Boadilla del Monte (Madrid), siendo las 11'00 horas del día 27 de enero de 2015, previa convocatoria al efecto se celebra reunión para tratar sobre el ajuste de horarios en oficinas del canal universitario, con la asistencia de las personas que reseñan al margen.

La reunión tuvo el siguiente desarrollo:

Abre la reunión Juan Gorostidi sometiendo a aprobación el acta de la reunión anterior, y pasándose a la firma.

A continuación solicita a las distintas representaciones sindicales que manifiesten su disposición para suscribir con su conformidad el presente acta y su posición favorable al ajuste horario propuesto por la empresa en la reunión celebrada el pasado día 22 de enero, que por su parte pretende llevar a efectos para todas las oficinas del Canal de Universidades a partir del próximo día 2 de febrero de 2015, quedando configurado dicho horario de la siguiente manera:

- De Lunes a Jueves, de 8:00 a 17:30 horas (con una pausa para comer de 1 hora y 15 minutos, con criterio flexible, de acuerdo con la Dirección, en base a las necesidades de negocio).
- Viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
- Semana Santa, Navidad (del 15 al 31 de diciembre) y Agosto, de 9:00 a 14:00 horas.

Asimismo, manifiesta la empresa que se producirá un ajuste del importe del complemento que subsume la ayuda alimentaria, a razón de 9 euros día, del personal asignado a oficinas del Canal, que se abonará por los días en que de manera efectiva se presten servicios en jornada partida.

A continuación toman la palabra las distintas representaciones sindicales que manifiestan su posición de acuerdo o desacuerdo con la propuesta de horarios realizada por la empresa.

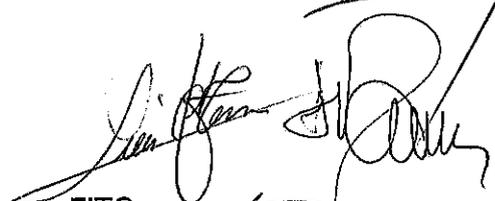
- CCOO, FITC, UGT, CGT Y STS manifiestan su conformidad con el horario propuesto.

- CCOO solicita se valore el cierre de la ventanilla de caja por la tarde, contestando la Empresa que dicha cuestión la decidirá el negocio.
- Igualmente, CCOO solicita se contemplen criterios de flexibilidad en la entrada, de 8 a 8:30 horas que puedan compensarse con cargo a la pausa prevista para la comida, para mejorar aún más las medidas de conciliación, respondiendo la Empresa que se estudiarán las necesidades particulares de adaptación, atendiendo a las necesidades del servicio y de acuerdo con la Dirección.
- Por su parte CGT, solicita que se ajuste el horario de cierre a mediodía en oficinas cuando hay solo un empleado, dado que es imposible fijar un sistema de turnos, respondiendo la Empresa que será un aspecto a fijar por la Dirección.

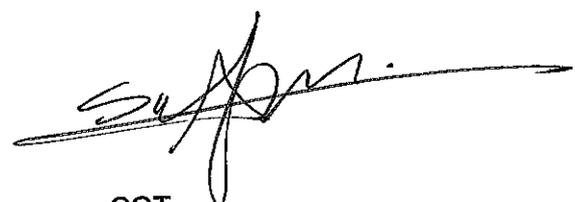
Y sin más asuntos a tratar, se da por finalizada la reunión, manifestando la Empresa que el nuevo horario se comunicará para conocimiento de los empleados afectados a la mayor brevedad posible.

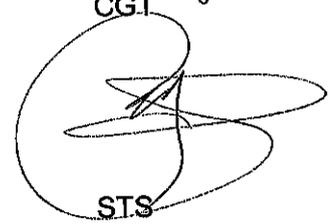
  
 Banco Santander SA

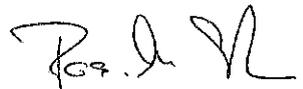
  
 CCOO

  
 FITC

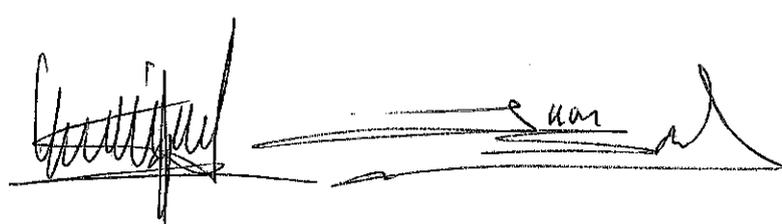
  
 UGT

  
 CGT

  
 STS

  
 Paul de V.

  
 J. Rivera

  
 Juan